PROPUESTA DE GESTION DE LOS CANDIDATOS A CONCEJALES POR LISTA: José de La Paz Peralta Gutiérrez (Principal), José Gregorio Betancourt Rangel (SUPLENTE) Antonio José Segovia Flaudita (Principal), Ángela Adela Salazar Parra (Suplente).

La Propuesta de Gestión que presentamos ante la Junta Electoral Municipal, tiene como propósito alcanzar con bases socialistas solidas, sustentables en el tiempo, el desarrollo armónico del Municipio Pedro Felipe Sosa, y, que le garantice a los compatriotas, habitantes de la entidad la mayor suma de felicidad posible, garantizándoles, el desarrollo del protagonismo del poder popular, durante y después del período de gobierno que me corresponde administrar.

El programa en referencia se expone a continuación:

- Promover las condiciones necesarias para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico aprovechando las potencialidades y capacidades municipales para afianzar la identidad local.
- Fomentar la construcción del socialismo para garantizar la mayor suma de estabilidad política y felicidad para los ciudadanos del municipio.
- Contribuir en la construcción de la nueva geopolítica municipal, donde se considere la participación multicéntrica y pluripolar que permita lograr el equilibrio y garantice la paz.

Estos grandes objetivos se presentan con el único fin de reactivar, reivindicar y fortalecer los valores socialistas, éticos, cooperativos y humanos de los habitantes del

Municipio Autónomo Pedro Felipe Sosa del Estado Barinas a través de los sistemas del desarrollo agrario, turístico, económico y especialmente comunitario.

En consecuencia, como producto de un estudio real y razonado para la ejecución y acción del Plan de Gobierno que se señala, y posterior, a las discusiones de base realizadas en las diferentes localidades del Municipio; se llegó al consenso de encauzarlo fundamentalmente al apoyo de los objetivos propuestos en las diferentes áreas de acción con el fin de generar un impacto social positivo y perceptible en toda la comunidad municipal. Estas áreas son las que se desglosan de los puntos críticos más relevantes como los son: la salud, vialidad, educación trabajo, vivienda e infraestructura, deporte, agro, ambiente y cultura.

EDUCACIÓN CON CALIDAD

- Contribuir con el fortalecimiento de la planta física y dotación en los diferentes niveles y modalidades educativos.
- Apoyar mediante acuerdo y convenios con las Instituciones educativas y del Estado, a los estudiantes del Municipio que cursan estudios en de otras regiones o ciudades del país
- Promover un programa de becas-salarios para estudiantes de bajos recursos que cursan el nivel superior (pregrado).
- Dar apoyo incondicional y permanente a las misiones sociales conjuntamente con la participación del Poder popular
- Gestionar ante las autoridades municipales, estadales y nacionales la edificación de espacios educativos.

- **SALUD Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS.**
- Reforzar conjuntamente con los Concejos Comunales y los Órganos competentes la planta física y la dotación de los ambulatorios rurales.
- Gestionar un programa de dotación gratuita de medicamentos para las personas con enfermedades crónicas.
- Tramitar oficinas de Protección al Consumidor.
- Gestionar ante organismos competentes centros de acopio de Mercal y Pedeval para el Municipio.
- Promover operativos médico-asistenciales en las diferentes comunidades del Municipio.
- Fomentar la creación de la Farmacia Popular para que los pobladores tengan descuentos significativos en los medicamentos.

VIVIENDA Y AMBIENTE SANO, SEGURO Y ECOLÓGICAMENTE EQUILIBRADO.

- Legislar para saldar parte de la deuda social, simplificando los requisitos para la concesión de los títulos de propiedad de terrenos urbanos a las familias que así lo requieran.
- Legislar para recuperar áreas públicas y otorgarlos como espacios recreativos atendiendo el ornato del municipio.
- Presentar y ejecutar con el poder comunal un proyecto en el que se fortalezca el servicio de agua potable en el Municipio.
- Abordar los problemas que presentan las redes de aguas servidas y planificar nuevos servicios de aguas negras en la comunidad.

- Promover la conservación del ambiente y los recursos naturales a través de la participación del Poder Popular.

ACCESO PLENO A LA CULTURA.

- Asumir el hecho cultural como una competencia fundamental e irrenunciable del Municipio.
- Reglamentar la protección y conservación del patrimonio cultural del municipio.
- Fomentar las manifestaciones culturales que fortalecen nuestra identidad local.

APOYO INTEGRAL AL DEPORTE.

- Promulgar acciones inmediatas para la recuperación y creación de infraestructuras deportivas.
- Respaldar integralmente al deporte estudiantil.

TRANSPORTE Y VIALIDAD.

- Promover la creación de centros de acopio de granzón en los ramales de las vías principales de la comunidad.
- Gestionar con el Poder Popular ante los organismos nacionales y estadales la construcción de puentes y alcantarillas en sectores que lo ameriten.
- Gestionar con la institución competente el flechado de algunos centros poblados del municipio.
- Gestionar con el Poder Popular ante los organismos nacionales las Rutas Populares y Empresas Socialistas de Transportes.